

Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 21, Marzo de 2017

PRESENTACIÓN

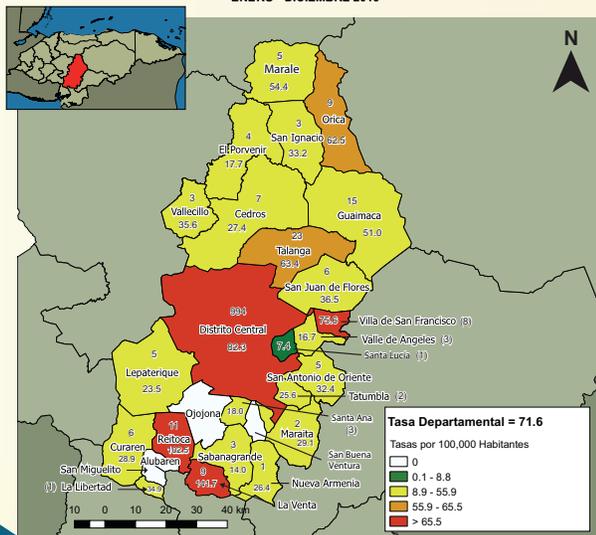
Boletín enero - diciembre de 2016

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad a través de elementos que permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas públicas en materia de seguridad en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central es coordinado por el IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín resultan del proceso de validación que sigue la mesa interinstitucional integrada por la Policía Nacional Preventiva y la Dirección Nacional de Tránsito, que dada su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, no intencional); la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) facilita los datos sobre incidencia delictiva; y la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre levantamientos y autopsias y las evaluaciones practicadas por lesiones, mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. El análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2016 (8,721,014 habitantes).

El análisis de la violencia homicida en el municipio del Distrito Central, ha permitido conocer ciertas características de los hechos y tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. La extensión territorial del municipio del Distrito Central es de 1,514.72 km² y de acuerdo con el INE para este año proyecta una población de 1,207,635 habitantes de los cuales el 47% son hombres y el 53% mujeres. El Distrito Central es el centro político y administrativo del país y la sede de los tres poderes del gobierno nacional y sus dependencias, incluyendo la mayoría de las agencias públicas y empresas estatales.

MAPA 1
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO
 ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Proyecciones INE 2016/Monitoreo de Medios/
 Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras
 Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

En el año 2016, el departamento de Francisco Morazán registró una tasa departamental de 71.6 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh). Cuatro de los 28 municipios del Distrito Central están por arriba de la tasa departamental, La Venta (141.7), Reitoca (102.5), Distrito Central (82.3) y Villa de San Francisco (75.6). Los municipios de Alubaren, San Miguelito, Ojojona y San Buena Ventura no reportaron homicidios durante el año 2016.

El municipio del Distrito Central registró 994 víctimas que representan una tasa de 82.3 homicidios por cada cien mil habitantes, superior en nueve puntos de la tasa, con relación al año anterior. (Mapa 1)

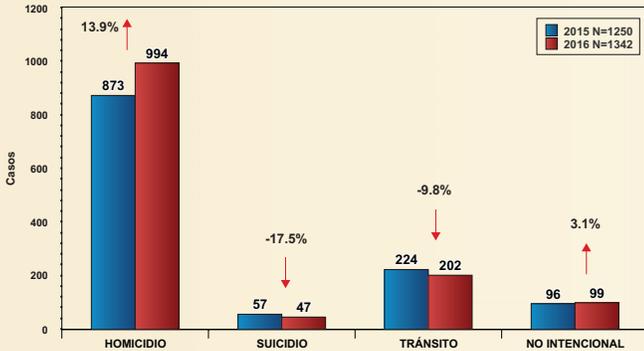
Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (Autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

HOMICIDIOS

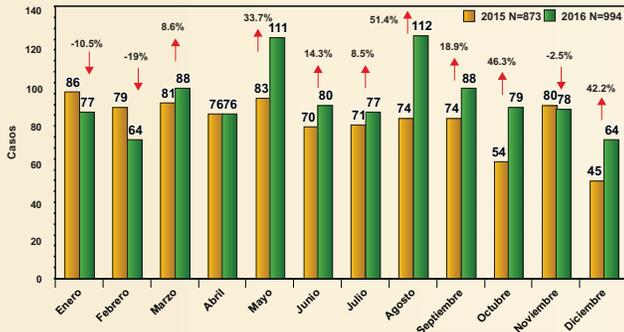
GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante el año 2016, en el Distrito Central se registraron 1,342 muertes por causa externa, 7.4% más que el año anterior y la principal causa fue el homicidio con 994 víctimas que representan el 74.1% del total de casos. Las muertes por eventos de tránsito sumaron 202 (15.1%); los decesos no intencionales fueron 99 (7.4%) y los suicidios contabilizaron 47 (3.5%) víctimas. El promedio aproximado de víctimas fue de cuatro muertes por causa externa cada día. (Gráfica 1)

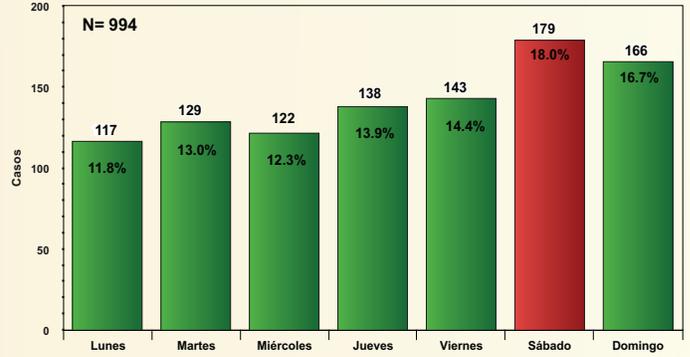
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El comportamiento mensual de los homicidios en el Distrito Central mostró oscilaciones entre 64 y 112 víctimas durante los primeros ocho meses del año 2016 y a partir del último cuatrimestre, se mantuvo una disminución en el número de casos. Los meses de menor incidencia fueron febrero y diciembre con 64 casos cada uno y los que registraron mayor violencia homicida, mayo y septiembre al reportar 111 y 112 homicidios, respectivamente. Al comparar las variaciones porcentuales interanuales agosto mostró la mayor alza con 51.4% y la mayor disminución se registró en febrero con 19.0%. El promedio mensual de víctimas fue de 83, es decir, un homicidio cada ocho horas con cuarenta y nueve minutos. (Gráfica 2)

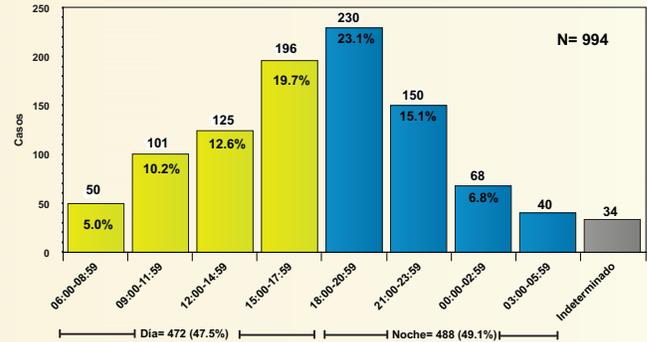
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

De los 994 homicidios reportados en el Distrito Central en 2016, el 49.1% ocurrieron entre viernes y domingo. Los sábados fueron los días de mayor incidencia al registrar 179 víctimas, contrario, a los lunes que tuvieron la menor incidencia con 117 casos. En promedio, en el Distrito Central se reportó un aproximado de tres víctimas diarias, es decir, un homicidio cada ocho horas con 49 minutos. (Gráfica 3)

GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016

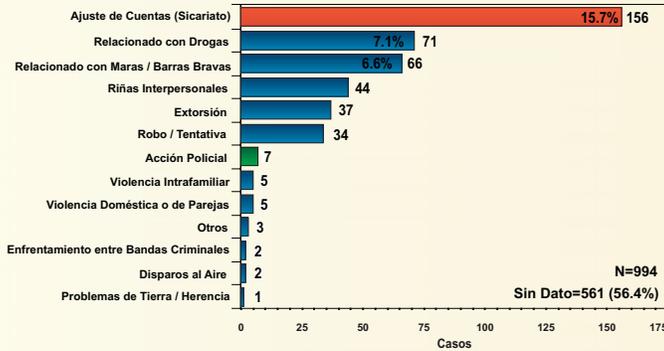


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

De acuerdo con la hora de ocurrencia de los homicidios registrados en el Distrito Central, el 47.5% de los hechos sucedieron en el día y 49.1% en la noche. El rango horario de las 18:00 a las 20:59 horas fue el de mayor incidencia con 230 homicidios que representan el 23.1% del total, seguido por la franja de las 15:00 a las 17:59 horas con 196 víctimas. En 34 de los casos no se conoció la hora precisa del homicidio. (Gráfica 4)

GRÁFICA 5

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2016

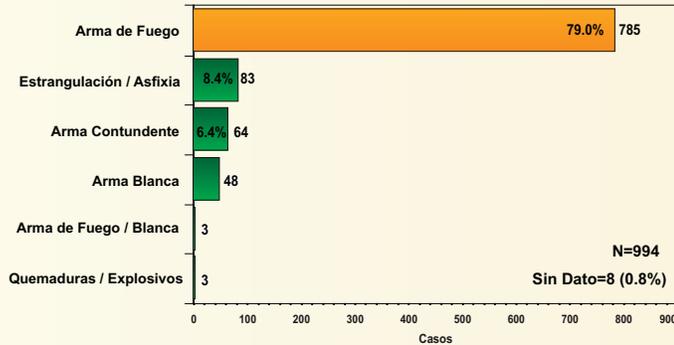


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el posible móvil de los homicidios, el 15.7% se debió al ajuste de cuentas o sicariato, el 7.1% relacionado con drogas y 6.6% de los casos estuvieron relacionados con maras. Entre otros posibles motivos para cometer homicidios se registraron 44 víctimas que perdieron la vida violentamente en riñas interpersonales, 37 debido a extorsiones, siete en enfrentamiento con la policía, violencia intrafamiliar y doméstica cinco cada uno y dos en enfrentamiento entre bandas criminales. Las autoridades no pudieron categorizar el posible móvil de 561 homicidios, que en suma son el 56.4% de los casos ocurridos en el Distrito Central durante 2016. (Gráfica 5)

GRÁFICA 6

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2016

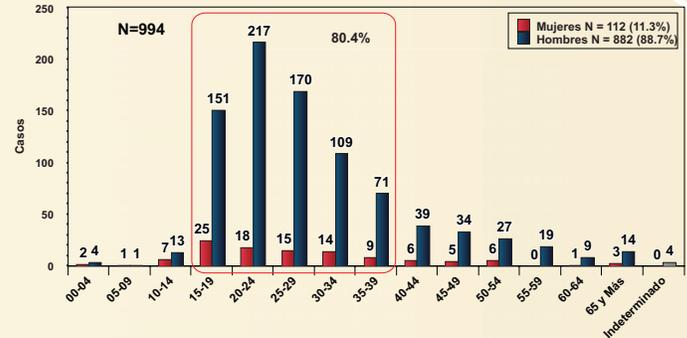


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, ocho de cada 10 homicidios ocurridos en 2016, fueron cometidos con arma de fuego. En menor medida se reportaron el mecanismo de estrangulación o asfixia con 83 casos y con arma contundente 64 víctimas. En ocho eventos no se obtuvo información sobre el tipo de arma o mecanismo utilizado y tres hechos fueron cometidos con la combinación de arma de fuego y arma blanca como otra manera de muerte. (Gráfica 6)

GRÁFICA 7

MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2016

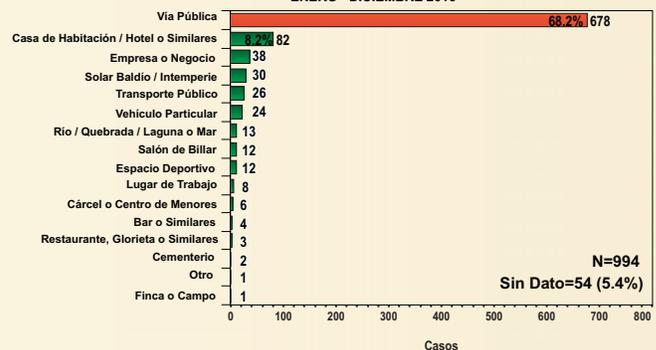


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El rango de edad con mayor incidencia de homicidios ocurridos en el Distrito Central durante 2016, estuvo entre 15 y 39 años con 799 víctimas que suman el 80.4% del total de casos. En menores de 14 años se reportaron 28 homicidios y en el grupo de adultos mayores ocurrieron 27 casos. El 11.3% de las víctimas eran mujeres y 88.7% hombres. El grupo etario de mayor vulnerabilidad para las mujeres fue de 15 a 19 años con 25 casos y en hombres, de 20 a 24 años, con 217. (Gráfica 7)

GRÁFICA 8

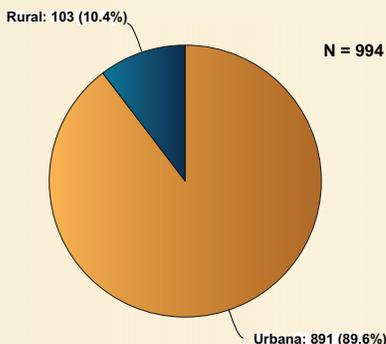
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, 68.2% de los homicidios fueron cometidos en la vía pública. En menor medida, durante 2016, se registraron 82 casos que fueron perpetrados en casa de habitación/hotel o similares, 38 víctimas perdieron la vida violentamente en empresas o negocios, 26 en transporte público y 24 en vehículos particulares. Seis casos se reportaron en cárcel o centro de menores y el 5.4% de los homicidios no consigna información del lugar del hecho. (Gráfica 8)

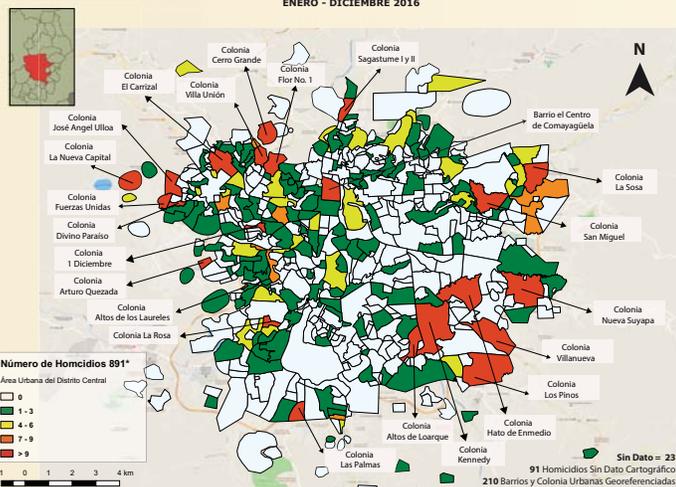
GRÁFICA 9
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el área de ocurrencia de los homicidios en 2016, el 89.6% (891) de los casos se reportaron en el área urbana del Distrito Central y el restante 10.4% (103) en el área rural del municipio. (Gráfica 9)

MAPA 2
GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



*Datos del área urbana del Distrito Central
 Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: Cartografía UNAH

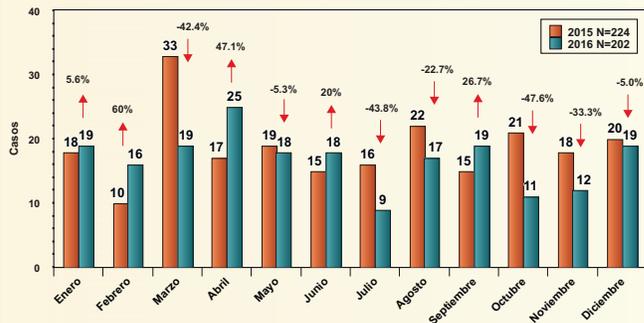
Durante el año 2016, la distribución territorial de homicidios en el municipio del Distrito Central mostró que, 21 barrios o colonias fueron los de mayor incidencia al registrar 10 o más víctimas. En 10 lugares se reportaron entre siete y nueve homicidios cada uno, 33 barrios/colonias registraron entre cuatro y seis casos y 194 zonas contabilizaron entre una y tres víctimas. En el área urbana se cometieron 891 homicidios que reflejan un aumento de 16.5% con relación al año anterior, es decir, 126 víctimas más. (Mapa 2)

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- Tasa municipal de homicidios **82.3** por cada cien mil habitantes (pccmh)
- **994** homicidios se cometieron en el **2016**.
- **83** víctimas **mensuales** y un promedio **diario de tres** homicidios.
- El **49.1%** de los homicidios ocurrieron entre **viernes y domingo**.
- El **79.0%** de los homicidios se cometieron con **arma de fuego**.
- El **80.4%** de las víctimas se situaron en edades de **15 a 39 años**.

EVENTOS DE TRÁNSITO

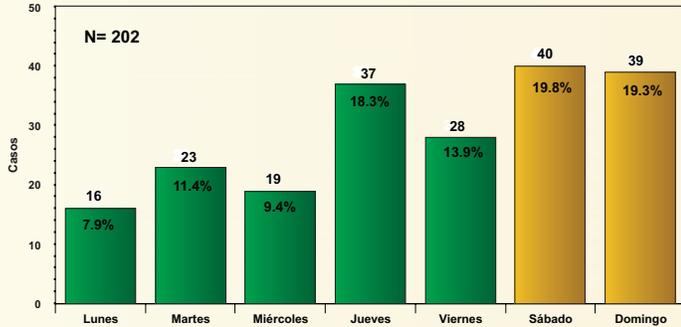
GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito fueron la segunda causa de muerte externa en el Distrito Central con 202 casos ocurridos en 2016, en relación al año anterior éstos disminuyeron 9.8%. Abril fue el mes de mayor incidencia con 25 casos y la mayor variación interanual de incremento estuvo en febrero con 60.0% y abril 47.1%; contrario a ello, la mayor disminución de casos se registró en octubre con 47.6% y julio 43.8%. El promedio mensual de eventos de tránsito fue de, aproximadamente, 17 casos, es decir, cada 43 horas y 12 minutos ocurrió un evento de tránsito. (Gráfica 10)

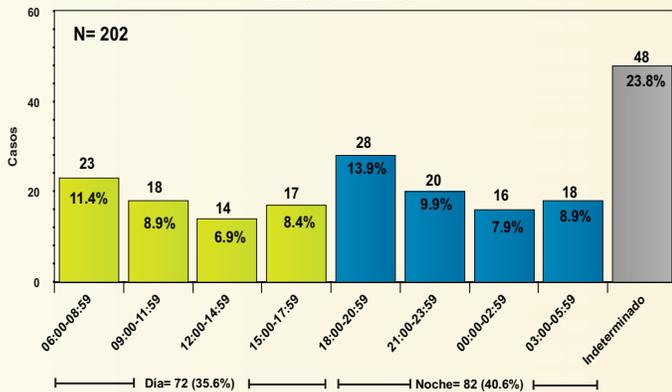
GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los sábados fueron los días que mayor incidencia de víctimas se registraron en el Distrito Central durante 2016, al sumar 40 eventos de tránsito que representan el 19.8% del total de casos. En orden descendente, los domingos y jueves acumularon 39 y 37 eventos, respectivamente; el día que menor número de víctimas acumuló fue el lunes con 16 casos. (Gráfica 11)

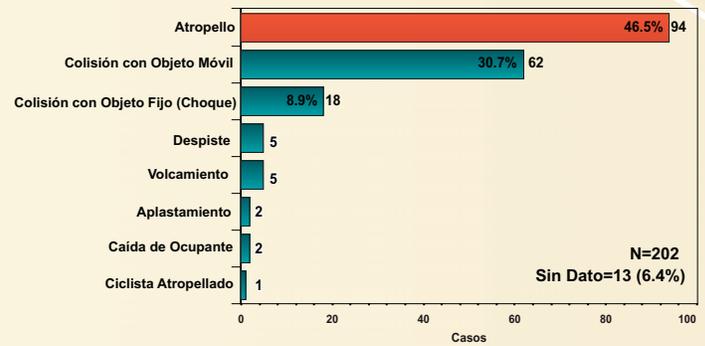
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, se registraron durante el día el 35.6% de las muertes por eventos de tránsito ocurridas en 2016, el 40.6% en horario nocturno y el restante 23.8% de los casos no tenían información sobre la hora del hecho. La información disponible permitió conocer que el horario de mayor incidencia fue de las 18:00 a las 20:59 horas con 28 eventos, seguido por la franja horaria de 06:00 a 08:59 horas con 23 víctimas. El horario de menor reporte de casos fue entre las 12:00 y 14:59 horas con 14 muertes. (Gráfica 12)

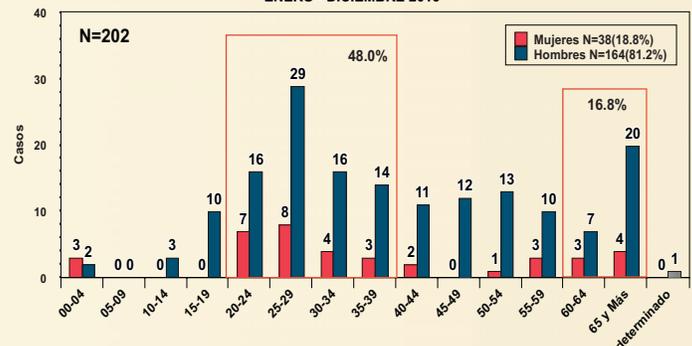
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El peatón atropellado registró 94 víctimas que suman el 46.5% del total de casos ocurridos en 2016, seguida por colisiones con objeto móvil con 30.7% y colisiones con objeto fijo que contabilizaron 18 casos. Otras dinámicas de muertes por eventos de tránsito suman 7.4%, entre ellas, dos casos por caída de ocupante y un ciclista atropellado. En 13 muertes por eventos de tránsito no se tuvo mayor información sobre el tipo de dinámica. (Gráfica 13)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN SEXO, EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016

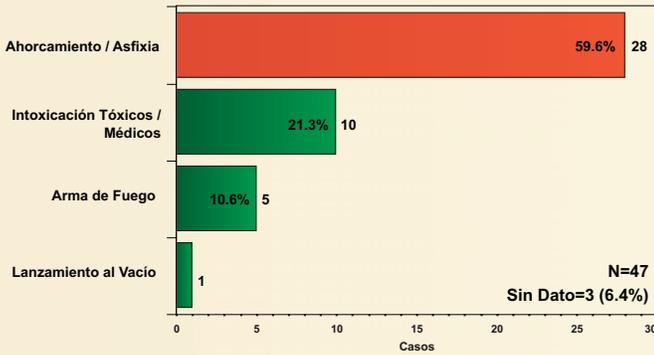


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El análisis de las muertes por eventos de tránsito del Distrito Central señala que, 48.8% de las víctimas estaban entre los 20 y 39 años de edad, pero la mayor incidencia se ubicó entre las edades de 25 a 29 años con 37 casos. Las cifras reportaron ocho casos en menores de 15 años y en edades de 60 años y más se registraron 34 víctimas. La relación hombres-mujeres reflejó que, murieron cuatro hombres por cada mujer en eventos de tránsito. (Gráfica 14)

SUICIDIOS

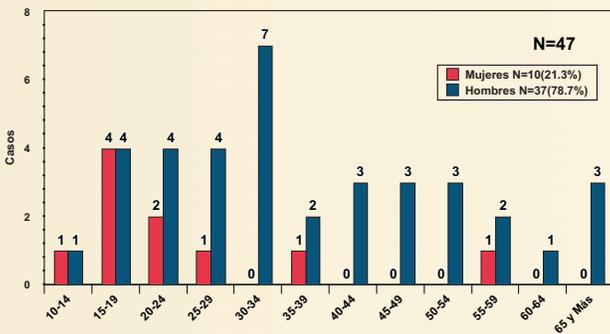
GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, los suicidios disminuyeron 17.5% en comparación al año 2015; el principal mecanismo utilizado fue el ahorcamiento o asfixia por suspensión en 28 de los casos registrados, dato que representa 59.6% del total de víctimas. El daño por tóxicos médicos o fármacos reportó 21.3% de los casos ocurridos en el 2016, por arma de fuego el 10.6% y lanzamiento al vacío un caso. En promedio, ocurrió un suicidio cada siete días con 18 horas. (Gráfica 15)

GRÁFICA 16
MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2016

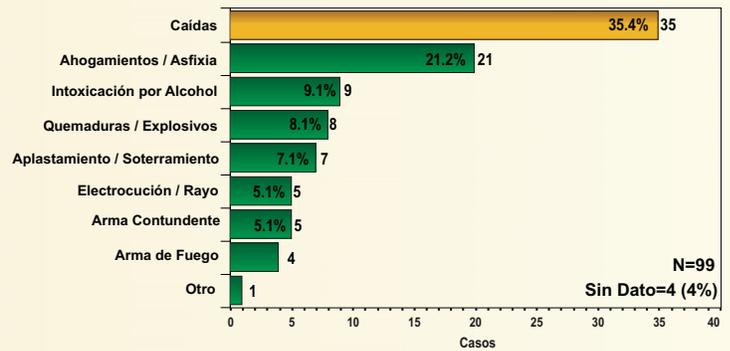


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según la distribución por edad y sexo de las víctimas de violencia auto infligida, el rango de edad con mayor incidencia fue de 30 a 34 años con siete muertes. Se reportaron 10 casos entre las edades de 10 a 19 años. En adultos mayores de 60 años se registraron cuatro suicidios. El 21.3% de los eventos registrados eran de víctimas mujeres y el 78.7% hombres. El grupo etario de mayor riesgo en mujeres fue el de 15 a 19 años con cuatro víctimas y en hombres de 30 a 34 años con siete suicidios ocurridos en 2016. (Gráfica 16)

MUERTES NO INTENCIONALES

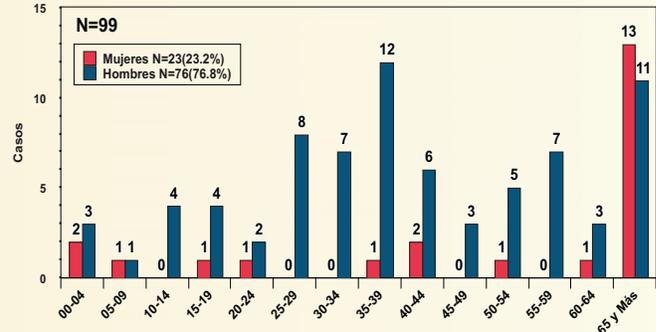
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes no intencionales en el Distrito Central aumentaron 3.1% con relación al año anterior. Entre las principales causas están las caídas que sumaron el 35.4% del total de casos en 2016, le siguen los ahogamientos o asfixia por sumersión con 20.2%, intoxicación por alcohol 9.1%, quemaduras o explosivos 8.1% y aplastamiento o soterramiento 7.1%. Otras causas como electrocuación y arma contundente sumaron el 10.2% y se registraron cuatro víctimas por arma de fuego. En cuatro casos no se obtuvo información sobre el mecanismo o arma de muerte. (Gráfica 17)

GRÁFICA 18
MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

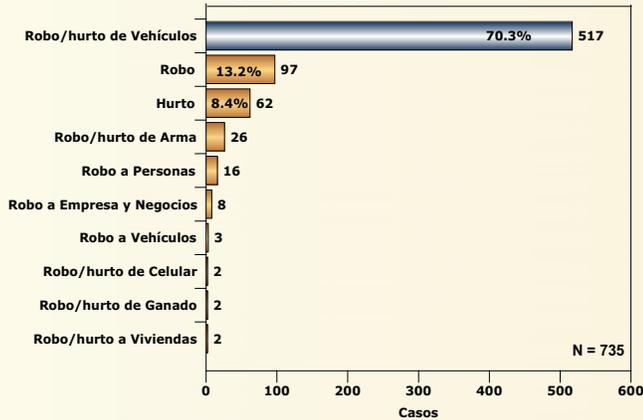
El análisis de los casos de eventos no intencionales registrados en 2016, en el Distrito Central refleja que, los adultos mayores fueron los más vulnerables al registrar 28 víctimas que suman el 28.3% del total. En menores de 14 años se reportaron 11 casos. El 36.4% de las víctimas estaban entre los 25 y 44 años de edad. El 23.2% eran mujeres y el restante 76.8% hombres. (Gráfica 18)

INCIDENCIA DELICTIVA

GRÁFICA 19

**DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**

ENERO - DICIEMBRE 2016



Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras

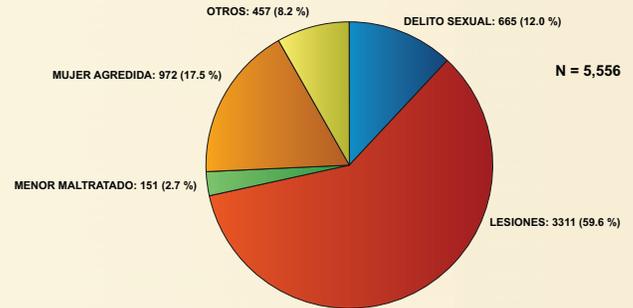
Durante 2016, el robo de vehículos fue el delito contra la propiedad que mayor denuncias registró la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en el Distrito Central, al sumar 70.3% del total de casos. Otras denuncias que alcanzaron porcentajes considerables fueron el robo (13.2%) y hurto (8.4), se registraron también ocho robos a empresa o negocios y tres robos a vehículos. (Gráfica 19)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICA 21

**REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**

ENERO - DICIEMBRE 2016



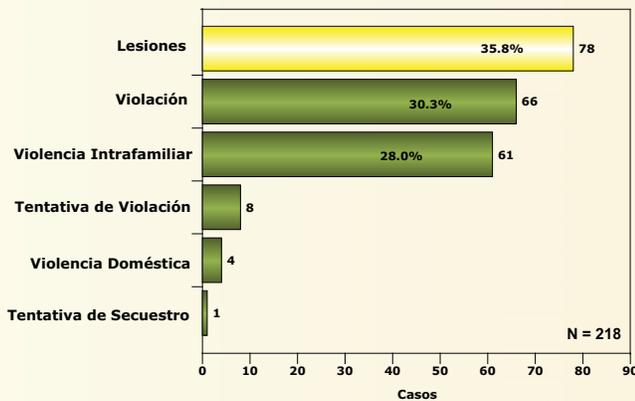
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el año 2016, la Dirección General de Medicina Forense en Tegucigalpa emitió 5,556 evaluaciones solicitadas por requerimientos fiscales. Del total de atenciones, 59.6% fue por lesiones, 17.5% debido al síndrome de mujer agredida, 12.0% corresponde a delitos sexuales, 8.2% se dirigió a otras evaluaciones, mientras que, el 2.7% de las evaluaciones fueron por menor maltratado. (Gráfica 21)

GRÁFICA 20

**DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**

ENERO - DICIEMBRE 2016

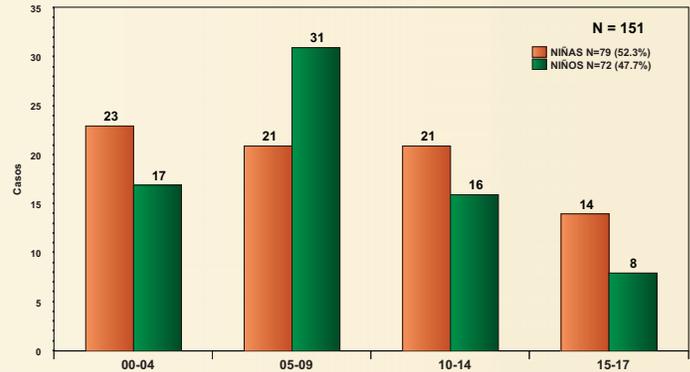


Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras

En las denuncias por delitos contra la integridad personal registradas en DPI del Distrito Central durante 2016, el 35.8% fueron por lesiones personales, 30.3% violaciones y 28.0% debido a casos de violencia intrafamiliar. Otros delitos denunciados fueron la tentativa de violación que sumó ocho casos, violencia doméstica cuatro denuncias y una tentativa de secuestro. (Gráfica 20)

**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MINOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**

ENERO - DICIEMBRE 2016



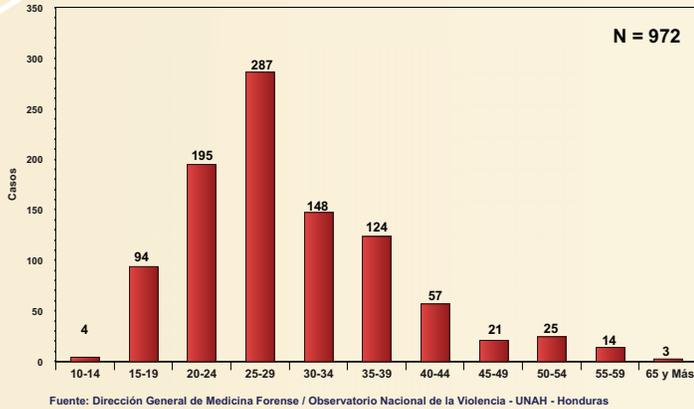
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense en Tegucigalpa, realizó en 2016 un total de 151 evaluaciones médico legal a menores maltratados, el 52.3% fueron atenciones a niñas y el 47.7% a niños. El grupo de edad de mayor incidencia fue de cinco a nueve años; las niñas menores de cinco años reportaron el mayor número de casos con 23 evaluaciones y 31 niños resultaron víctimas entre cinco y nueve años. Comparado con el año anterior, los requerimientos emitidos por menor maltratado mostraron un incremento del 20.8%. (Gráfica 22)

Mujer Agredida/Maltratada:

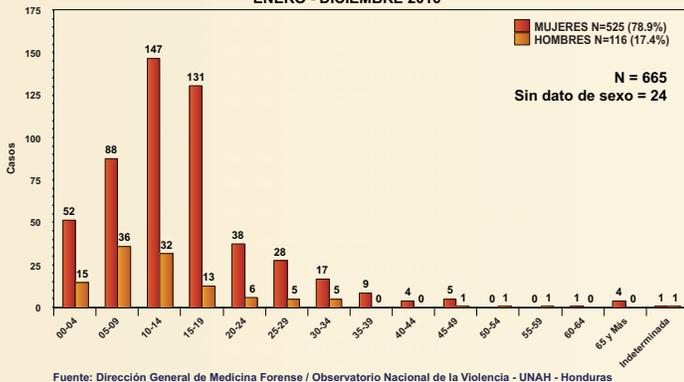
Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

GRÁFICA 23
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



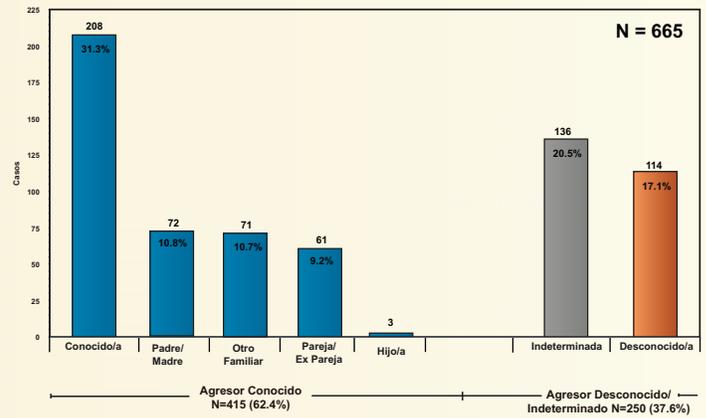
En Tegucigalpa, durante el año 2016, la Dirección General de Medicina Forense realizó 972 evaluaciones a mujeres agredidas víctimas de violencia doméstica. El 87.2% de las víctimas estaban en edades de 15 a 39 años, y el grupo etario que mayor atenciones generó fue el comprendido entre los 25 y 29 años con 287 casos. Se contabilizaron cuatro reportes donde la víctima tenía menos de 15 años. Comparado con el año 2015, el número de víctimas aumento 15 casos. (Gráfica 23)

GRÁFICA 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE
DELITO SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Las evaluaciones médico legal por delito sexual en Tegucigalpa sumaron 665 durante el año 2016. Las mujeres fueron las más afectadas con 78.9% de los casos y los hombres principalmente niños menores de 15 años alcanzaron el 17.4% del total de atenciones. La edad de mayor vulnerabilidad en niñas fue de 10 a 14 años. En comparación con el año anterior se registró un aumento de 2 casos. (Gráfica 24)

GRÁFICA 25
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL
TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2016



Según el testimonio de la víctima ante los peritos forenses, 62.4% de los agresores en los delitos sexuales evaluados en Tegucigalpa durante el 2016, fueron personas conocidas, familiares y parejas o ex parejas de las víctimas, el restante 37.6% fueron victimarios desconocidos. De los agresores conocidos, 31.3% eran amigos o vecinos de la víctima, 10.8% el padre o madre, 10.7% otro familiar y 9.2% de los casos fueron la pareja o ex pareja de la víctima. (Gráfica 25)

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO CENTRAL

Desde **enero del 2008 hasta diciembre del 2016** en el municipio del Distrito Central **6,781** víctimas han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (**79.0%**).

El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!